



# GACETA

## PARLAMENTARIA

◆ SESIÓN DE PLENO ◆

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Año 2 / Primer Ordinario

04 / 12 / 25

III Legislatura / No. 395

 [CLIC PARA IR AL DOCUMENTO](#)

### ORDEN DEL DÍA

### ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

### COMUNICADOS

4.- UNO, DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RECTIFICACIÓN DE TURNO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.

5.- UNO, DEL DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

6.- UNO, DEL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

7.- UNO, DEL DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

8.- UNO, DE LA DIPUTADA ILIANA IVONE SÁNCHEZ CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

9.- UNO, DE LA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

10.- CUATRO, DE LA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA DE LA:

10.1.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

10.2.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

10.3.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

10.4.- INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA ILIANA IVONE SÁNCHEZ CHÁVEZ AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

11.- UNO, DEL DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

12.- UNO, DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO DE INCOMPETENCIA RESPECTO A UNA DENUNCIA.

13.- UNO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA CONOCIMIENTO LA RESOLUCIÓN IECM /RS-CG-17/2025, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.

14.- UNO, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN OFICIAL BEIJING-SHANGHÁI, CHINA.

15.- UNO, DE LA LIC. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, ALCALDESA EN IZTAPALAPA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE SU AUSENCIA TEMPORAL EN EL CARGO.

## INICIATIVAS

16.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y DEL SISTEMA INTEGRAL PARA SU ATENCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ACCESO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS MAYORES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PEDRO HACES LAGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

17.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, LA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- CON PROYECTO DE DECRETO ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACIÓN (ELIMINAR RESTRICCIONES AL TRANSPORTE AÉREO DE LECHE MATERNA); SUSCRITA POR EL DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

19.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXI AL ARTÍCULO 7 Y EL ARTÍCULO 47 BIS, AMBOS A LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.

20.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PARLAMENTO METROPOLITANO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

21.- CON PROYECTO DE DECRETO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.

22.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

23.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE LA LEY DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XLIV, 53 Y 73; Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 57 BIS, TODOS DE LA LEY DE VIVIENDA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, (EN MATERIA DE CRÉDITOS A LA VIVIENDA PARA PERSONAS LIBERADAS); SUSCRITA POR LA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

25.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL PÁRRAFO TERCERO, SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN Y SE DEROGA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 117; ASÍ COMO, SE MODIFICA EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

26.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LAURA ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 58 QUÁTER DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

28.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE IMPEDIR QUE PERSONAS SENTENCIADAS POR DELITOS DE CRUELDAD O MALTRATO ANIMAL PUEDAN SER CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

29.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

30.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGA UN ARTÍCULO 177 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

31.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO SEGUNDO BIS DENOMINADO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON UN CAPÍTULO ÚNICO, DENOMINADO, DEL OBJETO, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA; SE ADICIONA LOS ARTÍCULOS, ARTÍCULO 25 BIS; ARTÍCULO 25 TER; ARTÍCULO 25 QUÁTER; ARTÍCULO 25 QUINQUIES; ARTÍCULO 25 SEXIES; ARTÍCULO 25 SEPTIES; ARTÍCULO 25 OCTIES; ARTÍCULO 25 NONIES; DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

32.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 323 SEXTUS Y DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 416 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CONEXIDAD Y SUSPENSIÓN DE GUARDIA Y CUSTODIA DE MENORES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

## **ACUERDO**

33.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL “MÉRITO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL”.

34.- AC/001/CCDMX/IIIL/CIBSEDS/2025 DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES, POR EL QUE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS GENERALES Y EL PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA RELATIVA A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 38/2021 EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RESPECTO DEL DERECHO DE CONSULTA DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.

35.- CCDMX/III/CDE/A/001/2025 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EMPRESARIAL”.

## **PROPOSICIONES**

36.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON APEGO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REFUERCE E INTENSIFIQUE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CIBERGUÍA PARA EL USO SEGURO DE INTERNET, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS PERMANENTES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN CIUDADANA, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA CULTURA DIGITAL DE LA POBLACIÓN CAPITALINA Y REDUCIR LA INCIDENCIA DE LOS DELITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

37.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES FOMENTEN EL HERMANAMIENTO ENTRE UNIVERSIDADES CAPITALINAS CON ENTIDADES EDUCATIVAS EN EL EXTRANJERO, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

38.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS 16 ALCALDÍAS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE CONFORME AL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS BIENES ADQUIRIDOS POR MEDIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE MANTENGAN DENTRO DE LAS COMUNIDADES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

39.- CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA; A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL; A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, TODAS ELLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, DE SER NECESARIO CON LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN GENERAL CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE IMPLEMENTE EN FORMA ANUAL, EL ESCANEADO TRIDIMENSIONAL CON TECNOLOGÍA "LIDAR" (LIGHT DETECTION AND RANGING) DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON LA FINALIDAD DE UTILIZAR DICHO ESCANEADO, ENTRE OTROS, EN LOS SIGUIENTES CASOS: MEDICIÓN DE AVANCE DE GRIETAS Y FALLAS; MEDICIÓN DE SUBSIDENCIAS Y HUNDIMIENTOS; GESTIÓN DE RIESGOS; ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO; CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA; AGRICULTURA DE PRECISIÓN; MONITOREO DE CULTIVOS; EVALUACIÓN DE BOSQUES; ANÁLISIS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS; SEGUIMIENTO DE CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO; ARQUEOLOGÍA; PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO, MONITOREO DE OBRAS; NAVEGACIÓN Y DETECCIÓN DE OBSTÁCULOS EN ENTORNOS COMPLEJOS, LO QUE CONTRIBUIRÍA SIGNIFICATIVAMENTE A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD, ASÍ COMO A LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS EN LA GESTIÓN URBANA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

40.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE RECOMIENDA A LA PERSONA TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL MTRO. EDWIN MERÁZ ÁNGELES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONTINÚE CON LAS ACCIONES ORIENTADAS A CONSOLIDAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS RECOMENDACIONES, FORTALECIENDO EL ENFOQUE PREVENTIVO DE LA FISCALIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN; SUSCRITA POR EL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.

41.- CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE IMPLEMENTE MECANISMOS DE ATENCIÓN INCLUSIVOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES COMERCIANTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

42.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE CUMPLA CON LO MANDATADO EN LA SENTENCIA, TECDMX-JLDC-048/2025 TODA VEZ QUE LA FALTA DE CERTEZA JURÍDICA POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL HA VULNERADO LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA MILITANCIA DEL PRD; ÉSTAS OMISIONES HAN CAUSADO QUE GRUPOS DE CHOQUE INGRESEN A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLÍTICO APROVECHANDO ESTE VACÍO LEGAL PARA COMETER DELITO DE DESPOJO EN INSTALACIONES Y DELINQUIR DENTRO DE ELLAS COMO FUE EL FEMINICIDIO OCURRIDO EN EL COMITÉ DEL PRD EN CUAJIMALPA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

43.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL IMSS BIENESTAR PARA QUE SE HABILITE EL TURNO VESPERTINO EN LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INFANTIL DE AZCAPOTZALCO, ESPECIALIZADA EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ATENDER LA ALTA DEMANDA DE SERVICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

44.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ASIGNAR RECURSOS ESPECÍFICOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 PARA LA REHABILITACIÓN, ILUMINACIÓN, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE LINEAL DEL VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

45.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FORTALECER LA SUPERVISIÓN, TRANSPARENCIA Y COBERTURA DEL PROGRAMA “COMEDORES PARA EL BIENESTAR” EN SU MODALIDAD DE COMEDORES COMUNITARIOS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

46.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL IMSS BIENESTAR PARA QUE SE HABILITE EL TURNO VESPERTINO EN LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INFANTIL DE AZCAPOTZALCO, ESPECIALIZADA EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ATENDER LA ALTA DEMANDA DE SERVICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

47.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN A TRANSPARENTAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MICROSATÉLITE MXÁO-1; ASÍ COMO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DICHA ALCALDÍA Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL A HACER UNA AUDITORÍA RESPECTO DE DICHO PROYECTO PARA DETERMINAR SI EXISTIERON IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS O PRESUPUESTALES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

48.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE FORTALEZCAN CONFORME A SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LAS ACCIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS PERSONAS SORDAS, LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL EN MATERIA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA Y LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA COMUNIDAD SORDA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALBERTO VANEGAS ARENAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

49.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS 16 DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CAPITAL DEL PAÍS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE FORMA COORDINADA, ANALICEN LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE RENOVACIÓN DE LAS UNIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 35 AÑOS, CUYA OPERACIÓN REPRESENTA UN RIESGO AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y DE EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

50.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE PROMUEVAN LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA “TRANSFORMA TU CIUDAD, CADA RESIDUO EN SU LUGAR”, IMPLEMENTADA POR LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLARA MARINA BRUGADA MOLINA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

51.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA QUE TRANSPARENTE LAS DONACIONES QUE HA RECIBIDO DURANTE SU GESTIÓN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

## **EFEMÉRIDE**

52.- CON MOTIVO DEL 03 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**COMUNICADOS**

- 4.- UNO, DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RECTIFICACIÓN DE TURNO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.
- 5.- UNO, DEL DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- 6.- UNO, DEL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**7.- UNO, DEL DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**8.- UNO, DE LA DIPUTADA ILIANA IVONE SÁNCHEZ CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**9.- UNO, DE LA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU SEPARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**10.- CUATRO, DE LA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA DE LA:**

**10.1.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**10.2.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**10.3.- INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**10.4.- INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA ILIANA IVONE SÁNCHEZ CHÁVEZ AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**11.- UNO, DEL DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**12.- UNO, DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO DE INCOMPETENCIA RESPECTO A UNA DENUNCIA.**

**13.- UNO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA CONOCIMIENTO LA RESOLUCIÓN IECM /RS-CG-17/2025, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.**

**14.- UNO, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN OFICIAL BEIJING-SHANGHÁI, CHINA.**

**15.- UNO, DE LA LIC. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, ALCALDESA EN IZTAPALAPA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE SU AUSENCIA TEMPORAL EN EL CARGO.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

### **INICIATIVAS**

**16.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y DEL SISTEMA INTEGRAL PARA SU ATENCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ACCESO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS MAYORES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PEDRO HACES LAGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y LA DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

**17.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOL, LA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

**18.- CON PROYECTO DE DECRETO ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACIÓN (ELIMINAR RESTRICCIONES AL TRANSPORTE AÉREO DE LECHE MATERNA); SUSCRITA POR EL DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**TURNO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ.**

**19.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXI AL ARTÍCULO 7 Y EL ARTÍCULO 47 BIS, AMBOS A LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.**

**TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

**20.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PARLAMENTO METROPOLITANO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**TURNO: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

**21.- CON PROYECTO DE DECRETO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

**22.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN FÍSICA**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**Y DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE DEPORTE.**

**23.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE LA LEY DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y LA DE TURISMO.**

**24.- CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XLIV, 53 Y 73; Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 57 BIS, TODOS DE LA LEY DE VIVIENDA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, (EN MATERIA DE CRÉDITOS A LA VIVIENDA PARA PERSONAS LIBERADAS); SUSCRITA POR LA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**TURNO: COMISIÓN DE VIVIENDA.**

**25.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL PÁRRAFO TERCERO, SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN Y SE DEROGA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 117; ASÍ COMO, SE MODIFICA EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**26.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LAURA ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ.**

**27.- CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 58 QUÁTER DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA, VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

**28.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE IMPEDIR QUE PERSONAS SENTENCIADAS POR DELITOS DE CRUELDAD O MALTRATO ANIMAL PUEDAN SER CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL.**

**29.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA.**

**30.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGA UN ARTÍCULO 177 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LA DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**31.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO SEGUNDO BIS DENOMINADO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON UN CAPÍTULO ÚNICO, DENOMINADO, DEL OBJETO, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA; SE ADICIONA LOS ARTÍCULOS, ARTÍCULO 25 BIS; ARTÍCULO 25 TER; ARTÍCULO 25 QUÁTER; ARTÍCULO 25 QUINQUIES; ARTÍCULO 25 SEXIES; ARTÍCULO 25 SEPTIES; ARTÍCULO 25 OCTIES; ARTÍCULO 25 NONIES; DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

**32.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 323 SEXTUS Y DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 416 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CONEXIDAD Y SUSPENSIÓN DE GUARDIA Y CUSTODIA DE MENORES; SUSCRITA POR LA**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

### **ACUERDO**

**33.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL “MÉRITO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL”.**

**34.- AC/001/CCDMX/IIIL/CIBSEDS/2025 DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES, POR EL QUE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS GENERALES Y EL PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA RELATIVA A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 38/2021 EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RESPECTO DEL DERECHO DE CONSULTA DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.**

**35.- CCDMX/III/CDE/A/001/2025 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EMPRESARIAL”.**

### **PROPOSICIONES**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**36.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON APEGO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REFUERCE E INTENSIFIQUE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CIBERGUÍA PARA EL USO SEGURO DE INTERNET, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS PERMANENTES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN CIUDADANA, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA CULTURA DIGITAL DE LA POBLACIÓN CAPITALINA Y REDUCIR LA INCIDENCIA DE LOS DELITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**37.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES FOMENTEN EL HERMANAMIENTO ENTRE UNIVERSIDADES CAPITALINAS CON ENTIDADES EDUCATIVAS EN EL EXTRANJERO, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**38.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS 16 ALCALDÍAS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE CONFORME AL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS BIENES ADQUIRIDOS POR MEDIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE MANTENGAN DENTRO DE LAS COMUNIDADES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**39.- CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA; A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL; A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, TODAS ELLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, DE SER NECESARIO CON LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN GENERAL CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE IMPLEMENTE EN FORMA ANUAL, EL ESCANEADO TRIDIMENSIONAL CON TECNOLOGÍA “LIDAR” (LIGHT DETECTION AND RANGING) DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON LA FINALIDAD DE UTILIZAR DICHO ESCANEADO, ENTRE OTROS, EN LOS SIGUIENTES CASOS: MEDICIÓN DE AVANCE DE GRIETAS Y FALLAS; MEDICIÓN DE SUBSIDENCIAS Y HUNDIMIENTOS; GESTIÓN DE RIESGOS; ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO; CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA; AGRICULTURA DE PRECISIÓN; MONITOREO DE CULTIVOS; EVALUACIÓN DE BOSQUES; ANÁLISIS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS; SEGUIMIENTO DE CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO; ARQUEOLOGÍA; PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO, MONITOREO DE OBRAS; NAVEGACIÓN Y DETECCIÓN DE OBSTÁCULOS EN ENTORNOS COMPLEJOS, LO QUE CONTRIBUIRÍA SIGNIFICATIVAMENTE A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD, ASÍ COMO A LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS EN LA GESTIÓN URBANA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

**40.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE RECOMIENDA A LA PERSONA TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL MTRO. EDWIN MERÁZ ÁNGELES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONTINÚE CON LAS ACCIONES ORIENTADAS A CONSOLIDAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS RECOMENDACIONES, FORTALECIENDO EL ENFOQUE PREVENTIVO DE LA FISCALIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN; SUSCRITA POR EL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**ALBARRÁN, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.**

**41.- CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE IMPLEMENTE MECANISMOS DE ATENCIÓN INCLUSIVOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES COMERCIANTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

**42.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE CUMPLA CON LO MANDATADO EN LA SENTENCIA, TECDMX-JLDC-048/2025 TODA VEZ QUE LA FALTA DE CERTEZA JURÍDICA POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL HA VULNERADO LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA MILITANCIA DEL PRD; ÉSTAS OMISIONES HAN CAUSADO QUE GRUPOS DE CHOQUE INGRESEN A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLÍTICO APROVECHANDO ESTE VACÍO LEGAL PARA COMETER DELITO DE DESPOJO EN INSTALACIONES Y DELINQUIR DENTRO DE ELLAS COMO FUE EL FEMINICIDIO OCURRIDO EN EL COMITÉ DEL PRD EN CUAJIMALPA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**43.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL IMSS BIENESTAR PARA QUE SE HABILITE EL TURNO VESPERTINO EN LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INFANTIL DE AZCAPOTZALCO, ESPECIALIZADA EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ATENDER LA ALTA DEMANDA DE SERVICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**44.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ASIGNAR RECURSOS ESPECÍFICOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 PARA LA REHABILITACIÓN, ILUMINACIÓN, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE LINEAL DEL VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**45.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FORTALECER LA SUPERVISIÓN, TRANSPARENCIA Y COBERTURA DEL PROGRAMA “COMEDORES PARA EL BIENESTAR” EN SU MODALIDAD DE COMEDORES COMUNITARIOS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

**46.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL IMSS BIENESTAR PARA QUE SE HABILITE EL TURNO VESPERTINO EN LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INFANTIL DE AZCAPOTZALCO, ESPECIALIZADA EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ATENDER LA ALTA DEMANDA DE SERVICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**47.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN A TRANSPARENTAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MICROSATÉLITE MXÁO-1; ASÍ COMO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DICHA ALCALDÍA Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL A HACER UNA AUDITORÍA RESPECTO DE DICHO PROYECTO PARA DETERMINAR SI EXISTIERON IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS O PRESUPUESTALES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**48.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE FORTALEZCAN CONFORME A SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LAS ACCIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS PERSONAS SORDAS, LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL EN MATERIA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA Y LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA COMUNIDAD SORDA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALBERTO VANEGAS ARENAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**49.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS 16 DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CAPITAL DEL PAÍS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE FORMA COORDINADA, ANALICEN LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE RENOVACIÓN DE LAS UNIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 35 AÑOS, CUYA OPERACIÓN REPRESENTA UN RIESGO AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y DE EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**50.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE PROMUEVAN LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA “TRANSFORMA TU CIUDAD, CADA RESIDUO EN SU LUGAR”, IMPLEMENTADA POR LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLARA MARINA BRUGADA MOLINA; SUSCRITA POR EL**

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

4 DE DICIEMBRE DE 2025

**DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**51.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA QUE TRANSPARENTE LAS DONACIONES QUE HA RECIBIDO DURANTE SU GESTIÓN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

### **EFEMÉRIDE**

**52.- CON MOTIVO DEL 03 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.**

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día dos de diciembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 42 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia emitió un posicionamiento a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, con respecto al sensible fallecimiento de la Señora Margarita Molina Ríos, Madre de la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; por lo que se guardó Un Minuto de Silencio en su honor.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Presidente de la Junta de Coordinación Política, una solicitud de inclusión de un asunto al Orden del Día. Se instruyó a dar lectura al oficio referido. En Votación Económica se aprobó su inclusión al Orden del Día, quedando integrado por 75 puntos, por lo que se instruyó su actualización así como a la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión a la Coordinación de Servicios Parlamentarios; enseguida, mediante Votación Económica se aprobó y dispensó la lectura del Orden del Día. También, en Votación Económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibieron cuatro comunicados de solicitudes de prórroga, mediante las cuales, la primera es por parte de la Comisión de Salud, para dictaminar cuatro iniciativas y un punto de acuerdo; la segunda es por parte de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para dictaminar tres iniciativas; la tercera es por parte de la Comisión de Bienestar Animal para dictaminar tres iniciativas y la cuarta es por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para dictaminar una iniciativa y un punto de acuerdo. Se informó que con respecto a la solicitud por parte de la Comisión de Bienestar Animal, relativa a la segunda iniciativa, le fue turnada a esa Comisión, únicamente para efectos de Opinión, por lo que no es procedente la solicitud. En Votación Económica, se concedieron las prórrogas restantes. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la diputada María del Rosario Morales Ramos, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar una iniciativa. Hecho el análisis correspondiente, no se concedió la solicitud planteada, toda vez que la competencia de las Comisiones, es la que se deriva de su denominación, por lo que la presente iniciativa tiene por objeto la reforma a un artículo del Código Civil para el Distrito Federal; no obstante, considerando los argumentos planteados, se realizó la ampliación del turno para efectos de Opinión; por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

de Administración y Procuración de Justicia; con Opinión de la Comisión de Vivienda. Se instruyó notificar a las Comisiones referidas.

Después, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados en relación al asunto, relativo a la Comparecencia del Alcalde de Miguel Hidalgo, ante las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda. Se instruyó a dar lectura a los documentos de referencia. Se concedió el uso de la palabra para referirse al tema a las y los diputados Diego Orlando Garrido López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Martha Soledad Ávila Ventura, América Alejandra Rangel Lorenzana, Xóchitl Bravo Espinosa, Tania Nanette Larios Pérez, Andrés Atayde Rubiolo y Cecilia Vadillo Obregón. Con respecto a los tres comunicados, el Pleno quedó debidamente enterado; con respecto al segundo documento, se informó que se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el día 28 de noviembre del año en curso para los efectos legales a que haya lugar y con respecto al tercero, se remitió al Titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo para su conocimiento.

Previo a los diversos posicionamientos referentes del asunto que antecede; la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las Bomberas y Bomberos de la Ciudad de México y se realizó un Reconocimiento a nombre del Congreso de la Ciudad de México, por su noble labor desempeñada.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.**

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Paquete Económico de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2026. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda para los efectos legales a los que haya lugar. Se hizo la precisión que el Paquete Económico fue publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 28 de noviembre del año en curso.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron treinta y cinco comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitieron a las y los diputados proponentes para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 50 de la Sesión del día 4 de noviembre de 2025; presentado por la diputada Judith Vanegas Tapia. El Pleno quedó debidamente enterado, se remitió a la diputada proponente para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 50 de la Sesión del día 4 de noviembre de 2025; presentado por la diputada Judith Vanegas Tapia. El Pleno quedó debidamente enterado, se remitió a la diputada proponente para los efectos legales a los que haya lugar.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Tláhuac, mediante el cual remite el Padrón del Programa Social “*Difusores de la Paz en Tláhuac 2025*”, del Primero, Segundo y Tercer Trimestres del Ejercicio Fiscal 2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y exigibilidad de los Derechos Sociales para los efectos legales a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, mediante el cual remite su Cuarto Informe de Actividades 2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia dio cuenta del comunicado que se recibió por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Se instruyó a dar lectura al comunicado referido. El pleno queda debidamente enterado.

Del mismo modo, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 47, 51, 56 y 58, fueron retirados del orden del Día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México las siguientes Iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, así como se reforma la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de Género y Acceso a Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Justicia Cívica y Defensoría Pública; con Opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México y de la Ley de Turismo de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Turismo.

Con proyecto de decreto, por el cual se deroga el Inciso D) del Apartado A) del artículo 46; se deroga el artículo 49; y se reforma el Numeral 2 del artículo 63 todos de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, para presentar a nombre propio y y de las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal, y expide la Ley de los Derechos de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas y cuatro diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y a la de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 22 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en materia de Ingresos Excedentes. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona la fracción XXVI al artículo 12, recorriendo la subsecuente en la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, (en materia de Seguridad con Perspectiva de Género). Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local; con Opinión de la Comisión de Igualdad de Género.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Además, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar a nombre propio y del diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción primera del artículo 61 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas y cinco diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de Promoción de Bebidas con Reducción o Sin Azúcares añadidos como opciones saludables para la Prevención de Enfermedades; suscrita por la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local; con Opinión de la Comisión de Salud.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 28 y 39 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 2; se reforma el párrafo segundo y se adiciona un párrafo tercero, al artículo 6; se adiciona una fracción V, al artículo 130; de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 116 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Asignación de Recursos para el Mantenimiento de Proyectos de Presupuesto Participativo. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un artículo a la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de México; y se adiciona un artículo a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, (Restricciones para la Exhibición, Producción y Venta de Juguetes Bélicos en la Ciudad de México). Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y a la de Administración Pública Local.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Inciso A) del Apartado 3, de la Fracción B y se adiciona el Inciso F) al artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México; se reforma la fracción I del artículo 25 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México y se adiciona un artículo 350 Sexies al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Uso Responsable de Animales en la creación de Contenido Digital. Se suscribieron seis diputadas y seis diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Bienestar Animal, con Opinión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 6, 65 y se adiciona la fracción I Bis al artículo 57 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, a fin de asegurar la institucionalización y establecer la Progresividad del Programa "Salud en Tu Casa". Se suscribieron tres diputadas y



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Atención Integral para las Personas en Situación de Calle de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Se suscribieron ocho diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

En el mismo sentido, la Presidencia Informó que se recibieron las siguientes Iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, para crear el Sistema de Evaluación de Derechos Humanos de la Ciudad de México (SEDDH-CDMX), suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Derechos Humanos.

Ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de Garantía de Pensión Alimenticia; suscrita por la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en materia de Sucesiones y Bienes Digitales. Se suscribieron seis diputadas y cuatro diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona lo siguiente: el artículo 213 Bis al Código Penal para el Distrito Federal; un párrafo la fracción III, y la modificación del antepenúltimo párrafo del artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; se adiciona el artículo 64 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; se modifica la fracción XVIII del artículo 3 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México; se modifica la fracción X del artículo 7 de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, lo anterior con el objeto de tipificar y combatir la práctica conocida como "DOXING". Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Transparencia Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción; con Opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara el 17 de julio de cada año como "*Día de las Audiencias en la Ciudad de México*"; que presentó la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado César Emilio Guijosa Hernández, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Con la finalidad de preservar el debate, la Presidencia concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

De la misma forma, se informó que se recibió por parte del diputado Pablo Trejo Pérez, una reserva al artículo Transitorio Tercero para ser discutida en lo particular. por lo que se instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal (38.1), del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. Con 56 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.**

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, con la finalidad de desahogar la Reserva al artículo Transitorio Tercero del dictamen. En Votación Económica, se aprobó la propuesta de modificación, reservándose para su Votación Nominal.

Agotadas las reservas de artículos, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del artículo reservado, con la modificación aprobada por el Pleno. Con 57 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Del mismo modo, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, declara el 26 de enero "*El Día de la Bombera y el Bombero en la Ciudad de México*", como reconocimiento a la labor heroica que realizan todos los días Mujeres y Hombres en la Ciudad de México para salvaguardar la Vida de Niñas, Niños, Mujeres, Hombres, Adultos Mayores y Seres Sintientes que habitan esta Ciudad; que presentó la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

De nueva cuenta, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por otra parte, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, por el cual se adiciona una fracción VIII al artículo 58, y al artículo 59 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por el que se crea el Parlamento del Comercio Popular de la Ciudad de México; que presentó la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Con la finalidad de preservar el debate, la Presidencia concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto a las diputadas Diana Sánchez Barrios y Xóchitl Bravo Espinosa así como al diputado Pablo Trejo Pérez.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Con posterioridad, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 59 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en materia de Zonas de Recreación para Animales de Compañía; que presentó la Comisión de Bienestar Animal. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Además, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/CUNEPPYPMOCM/01/2025 por parte de las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, ambas del Congreso de la Ciudad de México, por el que se emiten la Convocatoria y las Bases para la Entrega de la "*Medalla al Mérito Internacional*". Se informó que dicho documento, además de su inclusión en el Orden del Día y en la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 381 de fecha 1º de diciembre del presente año. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva, a la Junta de Coordinación Política, a la Oficialía Mayor y al Canal de Televisión, todos del Congreso de la Ciudad de México, para su difusión en su Página, así como en sus diversas Redes y Plataformas Oficiales.

Inmediatamente, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCDMX/III/CRCVASC/M/002/2025 por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, relativo al Proyecto de Presupuesto remitido por el Titular de la Entidad de Fiscalización de la Ciudad de México. Se informó que dicho documento, además de su inclusión en el Orden del Día y en la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 392 de fecha 1º de diciembre del presente año. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Asimismo, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/004/CCDMX/CU/CIBSEDSYCIG/IIIL/2025 de las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género, por el que se aprueba la Calendarización de los Foros y de la Habilitación de Mesas para Levantamiento de Opiniones en puntos de alta afluencia, correspondiente a la etapa previa de la Consulta sobre un Sistema de Cuidados de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se informó que el presente documento, además de su inclusión en el Orden del Día y la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión; fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 392 de fecha 1º de diciembre del presente año. Se remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política para los efectos administrativos y legales a que haya lugar, así como a la Oficialía Mayor para su publicación en el Micrositio Oficial de la Consulta.

Enseguida, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo CCDMX/III/CADN/ACU-001/2025 de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez por el que se aprueba la realización del Parlamento de las Niñas y los Niños del Congreso de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se informó que el presente documento, además de su inclusión en el Orden del Día y la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión; fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 392 de fecha 1º de diciembre del presente año. Se remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva, a la Junta de Coordinación Política, a la Oficialía Mayor y al Canal de Televisión, todos del Congreso de la Ciudad de México, para su difusión en la Página, así como en sus diversas Redes y Plataformas Oficiales.

Acto Seguido, la Presidencia informó que derivado de que en la Sesión del pasado 27 de noviembre de 2025, al momento de someter a Votación Nominal la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a investigar los posibles nexos, financiamiento y participación de Alejandro Moreno Cárdenas ("Alito") y de la Dirigencia Nacional del PRI en los hechos violentos ocurridos durante la Marcha del 15 de noviembre, así como su posible vinculación con grupos porriles y el grupo delictivo denominado "Los 300", presentado por el diputado Paulo Emilio García González, a nombre propio y del grupo parlamentario de MORENA, para su aprobación o desechamiento, no existió el Quórum Legal requerido para continuar, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal y con 35 Votos a Favor, 12 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías y las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para que difundan a través de sus Medios de Comunicación y Redes Sociales el “Operativo Aguinaldo Seguro 2025” implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Después, se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 54, fue retirado del Orden del Día.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el análisis, discusión y dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, se consideren y, en su caso, se destine un recurso específico a la Alcaldía de Iztapalapa, para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente Acciones Sociales en materia de Cultura, para la Atención de Adultos Mayores, Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes y personas Integrantes de la Comunidad LGTBTTQ+ dentro de la demarcación territorial, suscrita por la diputada Rebeca Peralta León, a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Barragán Sánchez, Integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México celebra y respalda el Pronunciamiento de la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, emitido el 29 de octubre pasado, en el que se manifestó a favor del Levantamiento del Bloqueo Comercial, Económico y Financiero Contra la República de Cuba. Asimismo, dicho Pronunciamiento acompaña la resolución aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 28 de octubre pasado, con la cual se insta a la Comunidad Internacional, por



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

trigésima tercera vez consecutiva y por aplastante mayoría, a poner fin a este Bloqueo. Se suscribieron un diputado y los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo, para exhortar respetuosamente a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, a otorgar Permisos de Instalación de Romerías a las y los Comerciantes, quienes que cuenten con Registro en Mercado. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y a la de Desarrollo Económico.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Omar Alejandro García Loria, para presentar a nombre propio y de la diputada Tania Nanette Larios Pérez, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República de México y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para investigar la participación de los elementos de la Guardia Nacional infiltrados en la marcha del 15 y 20 de noviembre de 2025 convocada por la Generación Z México, lo cual demuestra que el Bloque Negro generador de violencia fue operado por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), organizado por el Gobierno de México y el Gobierno de la Ciudad de México, Con el objetivo de desestabilizar movilizaciones legítimas y la desarticulación de Movimientos Sociales para provocar violencia, caos y manipular la narrativa pública; y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la Organización de Naciones Unidas México, para que realicen una investigación independiente sobre la indicación del Gobierno de la Ciudad de México, en relación a la orden que durante la protesta "*Fue Cazar A Quien Fuera*" como se corrobora con los testimonios y declaraciones de las personas que fueron reprimidas, detenidas arbitrariamente y torturadas. Se suscribieron una diputada y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Derechos Humanos.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Proposiciones:



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, se considere asignar una partida presupuestal adicional de \$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de que, a través del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, se destinen dichos recursos para la construcción de los Edificios C y D del Plantel Iztapalapa IV “*José Emilio Pacheco*”, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026 sean etiquetados 30 millones de pesos a la alcaldía de Iztapalapa para que se designen recursos a diversos programas y acciones que ayuden a la prevención de inundaciones dentro de la demarcación territorial, suscrita por el diputado Manuel Talayero Pariente y varias diputadas y diputados del Partido Verde Ecologista de México, así como por la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, para que en la Propuesta de Dictamen que haga al Pleno para el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, se considere una ampliación presupuestal para Aumentar el Sueldo de la Policía adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loría, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría del Bienestar y del Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones consideren la viabilidad de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

implementar Protocolos de Detección, Denuncia y Acompañamiento en casos donde familiares o terceros retengan, condicionen o se apropien indebidamente del dinero de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, garantizando que los beneficiarios ejerzan libre y directamente su apoyo económico, sin coerción ni abuso, Se suscribieron tres diputadas y dos diputados y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a que, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y en coordinación con las Empresas de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como al Canal Capital 21, en coordinación con las 16 Alcaldías de la Ciudad de México (a través de sus Redes Sociales e Instancias de Comunicación Social), implementen una Campaña urgente de Prevención y Alerta, dirigida a Padres y Madres de Familia acerca del uso responsable de Videojuegos en Línea (como ROBLOX) por parte de las Niñas, Niños y Adolescentes, en virtud de que es un riesgo latente y creciente. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Del mismo modo, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 64, fue retirado del Orden del Día.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, se considere una ampliación presupuestal para la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, con el objetivo que se cuente con la suficiencia presupuestaria para realizar la Construcción de una Estación en la Colonia Miravalle, para que sea un ramal de la Línea 2 del CABLEBÚS; suscrita por el diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, sean asignados recursos a la Alcaldía Milpa Alta, a fin de que se pueda aumentar el Apoyo a Productores Beneficiarios del Programa Luchando por el Fortalecimiento al Cultivo del Nopal, así como aumentar los Apoyos a la Feria Gastronómica y del Elote, Feria del Mole, Feria de la Barbacoa, Carnavales, Fiestas Patronales, Rutas Turísticas y demás actividades que fortalezcan al Sector Turístico y Económico a través de fomentar las tradiciones y cultura ancestrales de la demarcación. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la persona titular del Ejecutivo local, para que a través de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en coordinación con la persona Titular de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, realicen las acciones necesarias para la creación e instalación del Instituto de Lenguas de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada y los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano y de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Además, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta al Canal de Televisión y la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, a que instruya lo conducente para participar en la difusión de la Campaña “*Si Te Tocan, Nos Toca*”, del Gobierno de la Ciudad de México, dentro de las Instalaciones, los Canales Institucionales y los medios de difusión oficiales del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas, un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo mediante

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a enviar un Informe Pormenorizado sobre la instrumentación de Políticas Públicas, enfocadas al desarrollo, promoción y fortalecimiento del Deporte que se llevan a cabo en sus respectivas demarcaciones; suscrita por el diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, para que conforme a la suficiencia presupuestal disponible y en coordinación con la Secretaría del Medio ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, instale Contenedores para la Recolección Segura de Pilas y Baterías Usadas en los Módulos Legislativos y difunda información sobre su manejo adecuado y los riesgos ambientales y de salud asociados, a fin de fortalecer la Educación Ambiental, la Corresponsabilidad Ciudadana y la Protección del Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano. Se suscribieron seis diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 71 fue retirado del Orden del Día:

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Proposiciones:

Con punto de acuerdo, que exhorta a diversas autoridades para fortalecer las Acciones de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez en la Ciudad de México; suscrita por el diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, al Sistema de Transporte Colectivo (STC) METRO y al Sindicato Nacional de

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC), a garantizar Auditorías Técnicas Independientes, Mantenimiento Preventivo y Protocolos de Emergencia eficaces para la seguridad de usuarios y personal; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones, promueva un incremento de 2.5 Millones de Pesos al Techo Presupuestal, con relación al Ejercicio Fiscal 2025, asignado al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2026, a efecto de que cuente con los recursos necesarios en el Ejercicio Fiscal 2026, para realizar la Actualización de la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS); suscrita por la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Secretaría de Obras y Servicios y a la Agencia de Gestión Integral de Residuos, para que en coordinación y en el ámbito de sus atribuciones, prioricen la asignación presupuestal destinada a la instalación de Papeleras y Contenedores en Zonas Turísticas y Vialidades Principales, así como a la operación de un Sistema de Recolección Diaria, que garantice la Separación de Residuos, la Limpieza Urbana y la Protección de la Infraestructura Hidráulica de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Titular de la Alcaldía Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, a que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, así como con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realicen una Visita de Verificación al inmueble en construcción, que se ubica en Avenida Plutarco Elías Calles 346, Colonia Granjas México, Código Postal 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

aplicables para las construcciones, así como diversas Violaciones al Derecho de Libre Tránsito de las Personas; suscrita por la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 4 de diciembre del presente a partir de las 10:00 horas.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y**  
**LA DE IGUALDAD DE GÉNERO**



	<b>COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</b>
III LEGISLATURA	
	02 DIC 2025
Recibió: <u>Areli V.</u>	
Hora: <u>14:07 hrs.</u>	

Ciudad de México, 2 de diciembre de 2025  
Oficio No. **CCDMX/IIII/CUAPJIG/001/2025**

**ASUNTO:** Solicitud de rectificación de turno

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

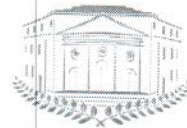
Sirva este medio para dirigirle un cordial saludo y así también, con base en los artículos 84, 89, 91, 92 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitar respetuosamente la rectificación de turno de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO SE REFORMA LA LEY DE CULTURA CÍVICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES; SUSCRITA POR LA LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, presentada en la Sesión Ordinaria del día 2 de diciembre de 2025 para el efecto de que dicho asunto sea turnado a las **Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública.**

Esto, toda vez que el fondo del asunto, tal como señala el propio encabezado de la iniciativa es “en materia de género y acceso a una vida libre de violencias para las mujeres”. Así, la iniciativa tiene como finalidad responder a **la necesidad histórica de las mujeres a una justicia pronta y expedita ante la violencia de género** y reconocer que “el sistema de justicia penal debe cambiar para atender los casos [de violencia contra las mujeres] de manera oportuna”.

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## III LEGISLATURA

### COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LA DE IGUALDAD DE GÉNERO



Con esta modificación, según la propia exposición de motivos de la promovente, la Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, se busca que la justicia con perspectiva de género deje de ser una norma escrita y se convierta en una realidad. Por ello, es menester que la Comisión de Igualdad de Género participe de manera activa en el proceso de dictaminación de la misma, en tanto que esto garantiza la inclusión de la perspectiva de género en todo el proceso legislativo que debe seguir.

Atentamente,

#### POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO  
PRESIDENTE



DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA  
SECRETARIA

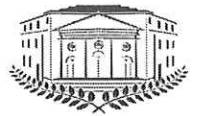
#### POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN  
PRESIDENTA



DIP. MÍRIAM VALERIA CRUZ FLORES  
VICEPRESIDENTA



Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso y así lo he notificado respetuosamente al coordinador del Grupo Parlamentario PVEM.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones parlamentarias que correspondan y se comunique al pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como se publique en la Gaceta Parlamentaria para su mayor difusión.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO**

00978



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS



FOLIO

03979

FECHA

03 Dic 25

HORA

14:30

REMITO

Cong Caxaco

Recibido: [Signature]

MORA: 12:15

03 DIC 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REGISTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PVEM**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones administrativas y parlamentarias que correspondan.

Agradezco el acompañamiento brindado durante el tiempo en que formé parte de dicho Grupo Parlamentario y reitero mi disposición para mantener una relación institucional y respetuosa en el marco de las labores legislativas.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO**

	<b>DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE</b>
03 DIC 2025	
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>11:18am</i>

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso y así lo he notificado respetuosamente al coordinador del Grupo Parlamentario PVEM.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones parlamentarias que correspondan y se comunique al pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como se publique en la Gaceta Parlamentaria para su mayor difusión.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

  
**DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA**

00980

 **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**

FOLIO 00003981

FECHA 03 Dic 25

HORA 14:35

OFICIO Cong Claveo

 **PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**

**03 DIC 2025**

Recibió: 

Hora: 12:17

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PVEM**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones administrativas y parlamentarias que correspondan.

Agradezco el acompañamiento brindado durante el tiempo en que formé parte de dicho Grupo Parlamentario y reitero mi disposición para mantener una relación institucional y respetuosa en el marco de las labores legislativas.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA**

	<b>DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE</b>
EN LEGISLATURA	03 DIC 2025
Recibió:	Pamela
Hora:	11:16am

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso y así lo he notificado respetuosamente al coordinador del Grupo Parlamentario PVEM.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones parlamentarias que correspondan y se comunique al pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como se publique en la Gaceta Parlamentaria para su mayor difusión.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ**

00981

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
00003982  
FOLIO  
FECHA 03 Dic 25  
HORA 14:35  
RECIBIO Cony Clavero

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DIC 2025  
Recibió: [Signature]  
Hora: 12:17

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PVEM**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones administrativas y parlamentarias que correspondan.

Agradezco el acompañamiento brindado durante el tiempo en que formé parte de dicho Grupo Parlamentario y reitero mi disposición para mantener una relación institucional y respetuosa en el marco de las labores legislativas.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ**

	<b>DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE</b>
<small>III LEGISLATURA</small>	
	<b>03 DIC 2025</b>
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>11:18am</i>

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso y así lo he notificado respetuosamente al coordinador del Grupo Parlamentario PVEM.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones parlamentarias que correspondan y se comuniquen al pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como se publique en la Gaceta Parlamentaria para su mayor difusión.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA ILIANA IVONÉ SÁNCHEZ CHÁVEZ**

00979

 **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**   
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**

FOLIO: 00003980  
FECHA: 03 Dic 25  
HORA: 14:35  
RECEBIDO: Tony Clavero

 **PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**

03 DIC 2025

Recibió:   
Hora: 12:16

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025

**DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PVEM**  
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que, a partir de la fecha de suscripción de este oficio, he tomado la decisión de separarme del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio pleno de mis derechos parlamentarios y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso.

La determinación antes referida obedece a una valoración personal y política sobre mi desempeño legislativo, por lo que solicito se realicen las actualizaciones administrativas y parlamentarias que correspondan.

Agradezco el acompañamiento brindado durante el tiempo en que formé parte de dicho Grupo Parlamentario y reitero mi disposición para mantener una relación institucional y respetuosa en el marco de las labores legislativas.

**Sin otro particular, le envío un cordial saludo.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días  
del mes de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA ILIANA IVÓN SÁNCHEZ CHÁVEZ**

	<b>DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE</b>
III LEGISLATURA	03 DIC 2025
Recibió: <u>Pamela</u>	
Hora: <u>11:16 am</u>	3